



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Cuentas Pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura", cuyos autores son Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky, es un libro que se realizó mediante una investigación que los autores hicieron tomando los años del "Proceso de reorganización Nacional", esta vez el eje central no está puesto en la persecución ideológica ni en la desaparición sistemática de personas, sino que enfoca en un factor que aún no está estudiado en profundidad y que tiene que ver con los actores económicos que estuvieron involucrados en la última dictadura, ya sea porque colaboraron de forma directa en la concreción de los distintos planes criminales, o porque obtuvieron beneficios al suministrarle bienes y servicios al gobierno de facto.

El objetivo principal de los autores, como de quienes componen su equipo de investigación, es dejar en evidencia que los grupos económicos involucrados en la época más oscura de nuestro país hoy también son los principales actores de la vida democrática. En este trabajo se involucran empresas como: Ledesma, Ford, Acindar, Techint o Mercedes Benz, los cuales son sospechados por la desaparición de trabajadores de sus empresas, como así también la extorsión a empresarios, expropiación de bienes, como el caso de Papel Prensa. Al estudio sobre la participación de estas empresas, también se le suman organizaciones como: La Sociedad Rural Argentina, La Confederaciones Rurales Argentinas, El Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, empresas como Citybank y el Lloyd's Bank, y medios de comunicación gráficos como La Nueva Provincia, Clarín o La Nación, sin olvidar la complicidad de la cúpula de la Iglesia Católica.

Esta obra propone la creación de una nueva Comisión Nacional de la Verdad, que se enfoque en la búsqueda de la verdad y la revalorización de la memoria relacionado a los hechos de complicidad económica, exponiendo públicamente y de forma oficial los niveles de participación de aquellas empresas y organizaciones en cuanto se relacionen al sostenimiento del régimen y su grado de responsabilidad en el abuso de los derechos humanos; sin dejar de lado las graves consecuencias que provocaron las políticas económicas, monetaria, comercial, financiera e industrial.

"La comisión propuesta expondría, en realidad, una verdad. Aun acordando sobre los hechos y la máxima relevancia de los valores democráticos, la interpretación sobre esos mismos hechos puede variar en función de las perspectivas de análisis y de las relaciones de fuerza. El informe oficial de la comisión no debe implicar, así, la creación de un sistema único y centralizado del



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

conocimiento, ni el cierre de las investigaciones, sino la contribución a un proceso colectivo y permanente de búsqueda de la verdad, en el que la sociedad civil, las ONG, académicos, empresas y partidos políticos puedan aportar sus visiones, su información e incluso sus intereses". (Diario Página 12; 1 de Septiembre 2013).

Por ello:

Autora: Susana Isabel Dieguez.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárese de interés educativo, cultural y social el libro "Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura" de los autores Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky.

Artículo 2°.- De forma.